

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 249

RETIRO, 17 JULIO 2023

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2023.
- 2.- Decreto Exento N° 3.240 de fecha 14 de diciembre del 2022, que aprueba los Programas Comunitarios año 2023 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3.- Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- 5.- Decreto Exento N° 2.172 del 01 de julio de 2013 que delega atribuciones y funciones específicas en Directivos y jefes de Unidades Nucleares.

CONSIDERANDO:

1º Informes socioeconómicos correspondientes a situaciones de vulnerabilidad de las familias, de modo de responder oportunamente, a las necesidades manifestadas por los casos sociales.

DECRETO:

1º APRUEBESE Y OTORQUESE AYUDA en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2º OTORQUESE a:

NOMBRE	RUT	MONTO	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Corina Andrea Soto Vegas	13.207.732-0	\$50.000	Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso por gastos en el examen que realizo.	Cuenta RUT: 13207732
Leticia Angelica Cifuentes Cifuentes	16.119.901-k	\$400.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir gastos fúnebres de su abuela Doña Zunilda Medel Parra	Cuenta RUT: 16119901
Juan Enrique Sepúlveda Benavides	9.623.046-k	\$150.000	Aporte por concepto de ayuda económica para realización de examen médico (Radiología Dental)	Cuenta RUT: 9623046k
Gladys del Carmen López Inostroza	15.825.966-4	\$200.000	Aporte por concepto de ayuda económica para realizarse operación de alto costo.	Cuenta RUT: 15825966
Hermínia del Carmen Villarreal Bravo	8.828.449-6	\$80.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir traslado de controles médicos de su hermano al hospital de Linares	Cuenta RUT: 8828449
Diego Guillermo Valenzuela Ortega	5.405.431-9	\$80.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir gastos en salud.	Cuenta RUT: 5405431
Mariela Andrea Castillo Salvo	15.158.080-7	\$35.000	Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso por los gastos de salud de su hijo.	Cuenta RUT: 15158080
Carmen Gloria Sepúlveda Ortega	12.480.727-1	\$100.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar deuda de servicios básicos.	Cuenta RUT: 12480727
Damián Humberto Alfaro Salinas	14.023.241-6	\$38.000	Aporte por concepto de ayuda económica por los exámenes médicos que se ha realizado.	Cuenta RUT: 14023241
Blanca Ester Osses Rivera	7.082.424-8	\$150.000	Aporte por concepto de ayuda económica por exámenes médicos a realizarse.	Cuenta RUT: 7082424
Dalibette del Carmen López Amigo	17.904.172-3	\$60.000	Aporte por concepto de ayuda económica para realizarse exámenes médicos.	Cuenta RUT: 17904172
Rafael Alberto López Cortines	10.594.877-8	\$60.000	Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso por los gastos médicos.	Cuenta RUT: 10594877
Adulia Lucia Sánchez Espinoza	6.986.775-8	\$25.000	Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso por los gastos en exámenes.	Cuenta RUT: 6986775
Maria Eliana del Pilar Urbina Rodríguez	13.616.323-k	\$50.000	Aporte por concepto de ayuda económica para traslado de controles médicos (traumatología) con su tía Rosa Rodríguez Mardones.	Cuenta RUT: 13616323

3º **IMPÚTESE** el gasto por un total de \$1.565.300.- (un millón quinientos sesenta y cinco mil trescientos pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE LA RÚBRICA Y ARCHÍVESE.



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



LORENA SOTO LEIVA
SECRETARIO (S) MUNICIPAL



DANIELA CISTERNAS SEPULVEDA
DIRECTORA (S)
DES. COMUNITARIO

(continua al reverso)

CLG/DCS/LSL/xgs.

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.